

Fecha: 18-02-2026
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general

Pág.: 4
Cm2: 383,9
VPE: \$ 767.797

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad:  Negativa

Título: Incumplimiento de la meta fiscal del Gobierno causa preocupación en economistas

Incumplimiento de la meta fiscal del Gobierno causa preocupación en economistas

Economistas manifestaron su preocupación luego que por tercer año consecutivo el Gobierno no lograra cumplir la meta fiscal y adelantan que la próxima administración deberá trabajar para equilibrar las cuentas del Ejecutivo.

El Informe de Finanzas Públicas (IFP), hecho público el viernes y correspondiente al cuarto trimestre de 2025, cifró un déficit estructural del 3,6% del PIB; número que está por encima del 2,2% estimado en el documento del tercer trimestre y más de dos puntos arriba

de la meta estructural que Hacienda se había fijado a comienzos del 2024, de 1,1%.

Héctor Osorio, socio de PKF Chile, planteó que "el incumplimiento de una regla en general y de la regla fiscal en particular implica que las personas tomaron decisiones con información errada y por lo tanto su capacidad para predecir su nivel de certeza respecto de variables que no controlan va a ser errado".

"Cumplir la regla fiscal significa constituir en creíble al principal agente de la economía y eso es muy significativo, porque además

el principal agente de la economía es un factor que determina muchas variables dentro del marco económico, del marco productivo de una nación, en este caso Chile, va a comportarse", añadió.

Por su parte, el economista Matías Acevedo, exdirector de Presupuestos, recalcó que "el desafío que tiene para adelante la nueva Administración y el futuro ministro de Hacienda es hacer un ajuste a la brevedad posible para volver las cuentas públicas a lo que el ministro de Hacienda actual esperaba entregar a la Adminis-



tración futura, y eso implica hacer un ajuste de gasto relevante, de lo más que se pueda,

el monto que ellos puedan alcanzar para volver las cuentas públicas al equi-

librio o al menos a una situación que era la que esperaba el mercado".

Gobierno extendió estado de catástrofe en Tomé, Penco y Concepción

A un mes del incendio que afectó a la Región del Biobío y ge-

tuales nuevos focos de incendio que puedan propagarse, a través de

organismos del Estado en una etapa que sigue siendo crítica y donde